

# Informe de Actividades Febrero 2024

Guatemala 29 de febrero de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-70-2024-029
2. Nombre: Mario Gilberto Rojas Mena
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en los procesos de organización a nivel institucional e interinstitucional, para la formulación, apreciación, monitoreo y seguimiento de los planes, programas y proyectos de asistencia alimentaria, para la atención de la población vulnerable a crisis alimentarias por eventos naturales o provocados y valoración de acciones, que involucren los ejes programáticos de disponibilidad y acceso de los alimentos en periodos ordinarios y en emergencias.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se asesoró el seguimiento de las ejecuciones de las gestiones de asistencia alimentaria por inseguridad alimentaria y nutricional -INSAN- de las familias damnificadas ante el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -VISAN/MAGA-, durante el mes de febrero de 2024.</li></ul>
2	b) Apoyar en revisar y validar la información cuantitativa y cualitativa de los planes, programas y proyectos de Gestión de riesgo, y crisis provocadas por fenómenos naturales recurrentes actualizando de la información que permita la elaboración de los informes técnicos semanales, mensuales y periódicos de los resultados obtenidos solicitados por las autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la elaboración del informe de avances de asistencia alimentaria de Gobierno y de la Cooperación Internacional del mes de febrero de 2024. Se apoyó en el seguimiento de la información sobre las existencias de alimento correspondiente al mes de febrero de 2024, presentado por el Instituto de Comercialización Agrícola -INDECA-.</li></ul>
3	c) Asesorar en las actividades de elaboración, actualización, participación y socialización contempladas en el Plan Nacional de Respuesta a Emergencias, en el ámbito de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en reunión de trabajo, convocado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, en seguimiento a las reuniones ordinarias del Sistema de Monitoreo de Cultivos. durante el mes de febrero 2024.</li></ul>
4	d) Apoyo en el seguimiento a los expedientes conformados de la Gestión de Riesgo en SAN por Gobierno y la Cooperación Internacional de manera que contribuyan a la mejorar la seguridad Alimentaria y nutricional de la población vulnerable del país.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en el seguimiento y respuesta a la Procuraduría General de la Nación -PGN- de asistencia alimentaria de la Medida Cautelar 46-23 a favor de la Comunidad Indígena Nueva Jerusalén del municipio de Iztapa, departamento de Escuintla, en seguimiento al mes de febrero de 2024.</li></ul>

5	e) Otras que la Coordinación de Gestión de Riesgo y Despacho superior designe.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en el seguimiento y respuesta a la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-, del caso Masacres de Río Negro vs Guatemala del municipio de Rabinal departamento de Baja Verapaz, durante el mes de febrero de 2024.</li> </ul> <p>Se elaboró un informe circunstanciado de la Medida Cautelar 860-17 del municipio de Livingston departamento de Izabal, correspondiente a los periodos 2023 y 2024 requerido por la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-, en seguimiento al mes de febrero de 2024.</p>
---	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DP-2590-854990101  
 Mario Gilberto Rojas Mena  
 Licenciado en Informática y  
 Administración de Negocios  
 Colegiado No. 28,685

f)   
 Ing. Oscar M. Zapeta  
 COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGO  
 Dirección de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)   
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_